

2013, Año del 30º aniversario de la recuperación de la Democracia

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 724/2013 - P.Com

AUTOR: LASTRA Tania Tamara

EXTRACTO: Al Parlamento Patagónico, la necesidad de firmar un convenio de colaboración y capacitación conjunta en materia de incendios en campos y pastizales entre las direcciones de Defensa Civil de las Provincias de Río Negro y La Pampa.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

ARROYO LASTRA ODARDA CARRERAS CASADEI DIEGUEZ
LOPEZ

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2013